



José Carlos Cabanes Ruiz

Socio

Madrid

jose.carlos.cabanes@garrigues.com

Abogado colegiado nº C113040

I. Colegio de la Abogacía de Madrid

Plaza de Colón, 2
28046 Madrid (España)

Tel: +34 91 514 52 00

Fax: +34 91 399 24 08

Tributario

Private Equity

Seguros

Medios y Entretenimiento

Bancario y Financiero

José Carlos Cabanes Ruiz es socio del Departamento de Derecho Tributario de Garrigues, siendo experto en la tributación de entidades financieras y en normativa contable. Es el encargado de la industria de Entidades Financieras en el Departamento Tributario y miembro de la línea de especialización sobre Derecho Contable.

Ha participado en algunas de las operaciones más importantes en el sector financiero (en cuanto a su volumen y notoriedad) y ha asesorado directamente a los grupos bancarios nacionales e internacionales más relevantes. Asesora de forma recurrente a grupos nacionales e internacionales del sector financiero, *fintech*, capital-riesgo, seguros, *venture capital*, publicidad y medios, ingeniería, energías renovables, entre otros.

Licenciado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Pontificia de Comillas, ICADE de Madrid.

Es profesor colaborador asociado en la Universidad Pontificia de Comillas, ICADE de Madrid donde imparte diversas asignaturas de contabilidad y tributación.

Es miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y del Ilustre Colegio de Economistas de Madrid.

Experiencia

José Carlos Cabanes Ruiz es socio de la práctica de Derecho Tributario, formando parte de las industrias de Entidades Financieras, Fintech, Capital Riesgo, Seguros, Telecomunicaciones & Media.

Asesora de forma recurrente a clientes y grupos nacionales e internacionales del sector financiero, fintech, seguros, capital riesgo, *venture capital*, publicidad y medios, ingeniería, energías renovables y otros servicios.

Es el encargado de la industria de Entidades Financieras en el Departamento Tributario y miembro del equipo interdisciplinar Garrigues Fintech Hub y Blockchain. Además, es miembro de las líneas de especialización

sobre Derecho Contable, Fiscalidad Internacional y Fusiones, Adquisiciones y Reestructuraciones.

Ha intervenido en operaciones de todo tipo enmarcadas en la reorganización del sector financiero (incluyendo adquisición y transmisiones de carteras de préstamos y activos inmobiliarios -NPLs y REOs-, desinversiones, transmisiones de negocio, operaciones internacionales de reestructuración, sucursalizaciones o filializaciones, etc.). Tiene una notable experiencia en general en la tributación de entidades financieras y de seguros, así como en todos los aspectos fiscales relativos al mercado de capitales y productos financieros. Es experto en la normativa sobre monetización de activos por impuesto diferido (DTAs), tratamiento contable y fiscal de las coberturas para el riesgo de crédito, Impuesto sobre Transacciones Financieras, Impuesto sobre los Depósitos de las Entidades de Crédito, Gravamen temporal de entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito, etc. Es también reconocido como experto en cuanto a los regímenes tributarios aplicables a los diversos vehículos de inversión regulados (IIC, SCR y FCR, EICC, SICAVs y su régimen transitorio, vehículos extranjeros AIFs en diversas jurisdicciones y la aplicación del régimen de atribución de rentas, etc.) y en la aplicación de la normativa FATCA y CRS. Ha prestado también asesoramiento a entidades financieras en la estructuración de todo tipo de productos financieros, estructurados y derivados.

Igualmente, cuenta con una dilatada experiencia en procesos de reestructuración de negocios de todo tipo, procedimientos *Due Diligence*, financiaciones estructuradas, financiación de proyectos y otras operaciones de financiación corporativa (*project Finance*). Ha participado en numerosas operaciones de fusión y adquisición de ámbito nacional e internacional. Ha asesorado a empresas de capital riesgo en todo tipo de proyectos de adquisición, participando en numerosas ocasiones en la estructuración de la adquisición de compañías, sus negocios o activos, la reorganización del grupo o procesos de refinanciación.

Presta además asesoramiento en procedimientos de gestión, inspección tributaria, sancionadores, reclamaciones y recursos ante órganos administrativos y jurisdiccionales en todos los niveles.

Formación académica

- Licenciado en Derecho (2004) por la Universidad Pontificia de Comillas, ICADE de Madrid.
- Licenciado en Administración y Dirección de Empresas (2005) por la Universidad Pontificia de Comillas, ICADE de Madrid.

Actividad docente

Desde el año 2008 es profesor colaborador asociado del departamento de Gestión Financiera de la Universidad Pontificia de Comillas, ICADE de Madrid, impartiendo diversas asignaturas en los grados E3 (Derecho y ADE), E3 *Analytics*, E2 (ADE), E2 *Analytics*, E4 (ADE con mención internacional) y E6 (*Analytics* y relaciones internacionales). Entre las asignaturas que viene impartiendo se incluyen: Contabilidad financiera, Contabilidad financiera para la toma de decisiones, Introducción a la contabilidad, Contabilidad fiscal o Contabilidad presupuestaria.

Además, es profesor de Contabilidad, Derecho Tributario y de Contabilidad de entidades financieras y aseguradoras, entre otras asignaturas, en diversos másteres en dicha Universidad.

Es profesor de diversos cursos en programas sobre contabilidad, fiscalidad de productos financieros, novedades fiscales, capital-riesgo, alta especialización en fiscalidad financiera y otras materias.

Pertenencia a instituciones

- Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM).
- Ilustre Colegio de Economistas (CEMad).

Reconocimientos

Nominado por los clientes a los premios “40 under 40” de Iberian Lawyer en 2019.

Publicaciones

Numerosas publicaciones en revistas especializadas:

- “*Analysing new bills on digital services and financial transactions*”, International Tax Review, publicado el 6 de abril de 2020.
- “Así desaparecerán los activos financieros disponibles para la venta”, blog Expansión, publicado el 14 de enero de 2020.
- “Proyecto de LPGE’19: modificaciones del Impuesto sobre Sociedades”, CEHAT, publicado en enero 2019.
- “El Senado promueve el traspaso automático y fiscalmente neutro a clases limpias”, Funds People, publicado en diciembre 2018.
- “La contabilización de activos financieros se simplifica con la adaptación parcial de la NIIF 9”, blog de Tributación de Expansión, publicado el 30 de octubre de 2018.
- “NIIF 9: Llegada a España del modelo de pérdida esperada. Primera implantación con la Circular 4/2017 del Banco de España y algunas consideraciones tributarias”, Técnica Contable, publicado en abril 2018.
- “Las pérdidas en el Impuesto sobre Sociedades 2017: primera parte”, Estrategia Financiera, publicado en abril 2017.
- “Las pérdidas en el Impuesto sobre Sociedades 2017: segunda parte”, Estrategia Financiera, publicado en junio 2017.
- “La reforma de la regla de imputación temporal de determinadas dotaciones y de la norma de monetización de activos por impuesto diferido”, Estrategia Financiera, publicado en febrero 2016.
- “La nueva regla de imputación temporal de determinadas dotaciones y la monetización de activos por impuesto diferido específicos”, Estrategia Financiera, publicado en febrero 2014.

Colaboraciones en obras colectivas:

- “La atribución de beneficios a los establecimientos permanentes”, capítulo 15 del libro “Fiscalidad de los precios de transferencia (operaciones vinculadas)” (2019 y 2022), Ed. Centro de Estudios Financieros.
- Cuestiones tributarias sobre diversos capítulos de las publicaciones “Cuadernos Fintech” de Garrigues Fintech Hub y Blockchain.
- “La tributación de los instrumentos derivados”, capítulo de la obra “Estudios jurídicos sobre derivados financieros” (2013), Ed. Civitas.
- “Presente y futuro del papel del abogado-asesor fiscal ante los nuevos retos de la sociedad global”, capítulo del libro “Retos de la abogacía ante la sociedad global” (2012), Ed. Civitas – Thomson Reuters.